

# **PROGRAMA BILINGÜE**

**(CURSO 2023-2024)**

**I.E.S. ALMICERÁN  
PEAL DE BECERRO (JAÉN)**

## SECCIÓN BILINGÜE IES ALMICERÁN

### Introducción

### ÁREAS LINGÜÍSTICAS

L1: Lengua Castellana  
L2: Lengua Inglesa  
L3: Lengua Francesa

### ÁREAS NO LINGÜÍSTICAS

Física y química  
Educación Física  
Matemáticas  
Geografía e Historia  
Informática  
EPV  
Biología y Geología

#### 1. Objetivos

- Objetivos Generales
- Objetivos Comunes de las áreas lingüísticas
- Objetivos comunes de las áreas no lingüísticas

#### 2. Contenidos

#### 3. Competencias básicas

#### 4. Metodología

#### 5. Evaluación

#### 6. Atención a la Diversidad

#### 7. Actividades Extraescolares

#### 8. Consideraciones finales

#### 9. Documentación de referencia

# Introducción

Para la elaboración de este currículo integrado se han tomado como referencia los siguientes documentos:

- Plan de Fomento del Plurilingüismo. Una política lingüística para la sociedad andaluza.
- El Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MERL): aprendizaje, enseñanza, evaluación.
- El Portfolio Europeo de las Lenguas. (PEL).
- Borrador para la elaboración del Currículum Integrado.

La finalidad última del **Plan de Fomento al Plurilingüismo** “es proporcionar al alumnado un currículo integrado de lenguas y de áreas no lingüísticas que pueda ser homologado por las administraciones educativas de los países vecinos, ya que en su concreción se adecuará al MCERL: aprendizaje, enseñanza, evaluación”. Con “el vínculo que se establece entre las diferentes áreas del conocimiento, se logrará formar a personas que sean capaces de entender, hablar, leer y escribir con distintos niveles competenciales un determinado número de lenguas y que puedan enriquecer su desigual repertorio lingüístico a lo largo de toda la vida”.

El **Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCERL)** ha sido elaborado por el Departamento de Política Lingüística del Consejo de Europa y describe de forma integradora y teniendo en cuenta el contexto cultural donde se sitúa la lengua:

- a) Lo que tienen que aprender los estudiantes de lenguas con el fin de utilizar una lengua para comunicarse.
- b) Los conocimientos y destrezas que tienen que elaborar.
- c) Los niveles de dominio de la lengua que permiten comprobar el progreso de los alumnos en cada fase del aprendizaje y a lo largo de su vida.

Los objetivos y los contenidos de nuestro proyecto se adaptan a lo que establece el MCERL para los niveles A1, A2 y B1:

## **1º ESO. A1. USUARIO PRINCIPIANTE**

Es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente, así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato. Puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce. Puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.

## 2º ESO. A2. USUARIO ELEMENTAL

Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.). Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales. Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

## 3º Y 4º ESO. B1. USUARIO INTERMEDIO

Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio. Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal. Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

En este marco de referencia, se considera que los alumnos que aprenden una lengua son agentes sociales, miembros de una sociedad que tiene que llevar a cabo tareas (no sólo relacionadas con la lengua) en circunstancias determinadas, en un entorno específico y dentro de un campo de acción concreto.

En el **Portfolio Europeo de las Lenguas**, los que aprenden una lengua pueden registrar sus experiencias de aprendizaje de lenguas y culturas y reflexionar sobre ellas.

Consta de tres partes:

- a) *Pasaporte de las lenguas*: refleja lo que el titular sabe hacer en distintas lenguas. Mediante el cuadro de Autoevaluación, que describe las competencias por destrezas (hablar, leer, escuchar, escribir) el titular puede reflexionar y autoevaluarse.
- b) *Biografía Lingüística*: se describen las experiencias del titular en cada una de las lenguas y sirve de guía al aprendiz a la hora de planificar y evaluar su progreso.
- c) *Dossier*: Contiene ejemplos de trabajos personales para ilustrar las capacidades y conocimientos lingüísticos.

El objetivo del Consejo de Europa a través del Portfolio es el desarrollo de la ciudadanía democrática en Europa a través de:

- La profundización en el entendimiento y la tolerancia entre los ciudadanos de Europa.
- La promoción de la diversidad lingüística y cultural.
- La descripción clara de las competencias lingüísticas y las titulaciones para facilitar la movilidad en Europa.

Finalmente, **para la elaboración del C.I.** destacamos las siguientes ideas:

1.- El currículo Integrado es una programación conjunta de las áreas lingüísticas con el fin de seleccionar aquellos conocimientos lingüísticos y destrezas necesarias que permitan, posteriormente, a nuestros compañeros de áreas no lingüísticas un uso de la lengua inglesa en sus clases de acuerdo con los niveles de competencia lingüística que tienen nuestros alumnos.

2.- Los objetivos y finalidades expuestos en los anteriores documentos están estrechamente relacionados con los recogidos en nuestro Proyecto Curricular de Centro. Por tanto. El C.I. de nuestra Sección Bilingüe debe integrar los Objetivos Generales de Etapa y finalidades educativas del mismo, así como tener en cuenta los principios metodológicos generales expuestos en el mismo.

3.- Puesto que el aprendizaje de una lengua es un proceso que dura toda la vida, nuestro Currículo Integrado no es un documento cerrado, sino que siempre estará abierto a las necesidades y modificaciones que nuestro centro, sociedad y normativa vigente consideren oportunas.

## **PROFESORADO PARTICIPANTE**

El plan de Bilingüismo de nuestro centro lo componen los siguientes departamentos:

### **ÁREAS LINGÜÍSTICAS**

#### – *L1: Lengua Castellana*

M<sup>a</sup> Elena Mendieta  
Virginia Moyano  
Arantxa Amores  
M<sup>a</sup> Luisa Pérez  
Mónica Muñoz

#### – *L2: Lengua Inglesa*

Gonzalo López  
Miguel Ángel Carbonero  
M<sup>a</sup> Antonia Pardo

#### – *L3: Lengua Francesa*

M<sup>a</sup> Begoña Díez

## ÁREAS NO LINGÜÍSTICAS:

– Educación Física:

J. Salvador Rodríguez

– Física y Química:

Natalia Rodríguez

Elena Rojas

– Matemáticas:

Beatriz López

Luis Castro

M<sup>a</sup> Pilar Rodríguez

Ramón Tíscar

– Geografía e Historia:

Carlos R. Martínez

Daniel Galán

Raquel Gómez

- Informática:

Pablo Luis Quesada

- EPV:

Antonio Barea

- Biología y Geología:

Gema Oliver

Estos compañeros de ANL se reúnen, junto con María Pardo (coordinadora del Plan de Bilingüismo), los martes de 16.30 a 17.30 h para coordinarse y tratar aquellas cuestiones de interés común, como la unificación de criterios, definición de metas comunes, trabajo en equipo en el aula o reparto de tareas entre el profesorado.

La planificación y coordinación entre el equipo educativo de la modalidad bilingüe es vital para optimizar recursos y estrategias comunes. De ahí la importancia de las reuniones periódicas del profesorado implicado en esta modalidad educativa.

Este año no contamos con la colaboración de ningún auxiliar de conversación para las ANLs por el momento.

# NUESTRO ALUMNADO

Los alumnos proceden, en su mayoría, de los centros de Educación primaria de la localidad y también de aldeas próximas a ésta.

Uno de ellos (CEIP Antonio Machado) tiene sección Bilingüe, pero el otro (CEIP La Encarnación) no, por lo que nos encontramos con un gran reto, ya que hay varios niveles en la misma clase.

En el presente curso contamos con los siguientes grupos bilingües:

1º ESO A, 1º ESO B

2º ESO

3º ESO A, 3º ESO B, 3º ESO C

4º ESO A, 4º ESO B

1º Bachillerato CC- CCSS

2º Bachillerato CC- CCSS

## 1. Objetivos Generales

- Uso autónomo de la lengua.
- Construir y expresar discursos orales y escritos. Desarrollo de un estilo propio.
- Interpretar y producir textos sencillos.
- Conseguir el hábito lector desde el disfrute de la lectura.
- Respetar y valorar opiniones ajenas.
- Preparar al alumnado para vivir en una sociedad plurilingüe.
- Fomentar el aprendizaje comprensivo, el trabajo en equipo, la autonomía del aprendizaje y su capacidad para aprender a aprender.
- Reflexión sobre el funcionamiento de la lengua como estrategia de aprendizaje.
- Primar la competencia comunicativa sobre la lingüística.
- Familiarizar a alumnado y profesores con los nuevos niveles de competencias propuestos por el MCER (Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas).

- Despertar en el alumnado el respeto, la tolerancia por otras culturas y sus lenguas.
- Fomentar un cambio educativo hacia un modelo de enseñanza que otorga mayor responsabilidad al alumno en su propio aprendizaje.
- Empezar a implementar el PEL (Portfolio Europeo de las Lenguas).

## **Objetivos comunes de las áreas lingüísticas**

- Comprender discursos orales y escritos, interpretándolos con una actitud crítica, reconociendo las formas de comunicación de que se valen, y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones.
- En función de distintas finalidades, construir discursos orales y escritos, adecuándose a diferentes situaciones comunicativas y utilizando la lengua de forma creativa y personal.
- Usar las lenguas como un instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, para la comprensión y análisis de la realidad, la fijación y el desarrollo del pensamiento y la regulación de la propia actividad.
- Conocer, comprender e interpretar la información global específica de diferentes textos, de forma que desarrollen el gusto por la lectura y escritura personal.
- Entender culturas y formas de vida distintas a las propias a través de la utilización de diversos textos, mediante el acceso a fuentes de información variadas.
- Apreciar el valor de las lenguas como medio de comunicación con personas que pertenecen a una cultura diferente y como elemento favorecedor de las relaciones sociales e interpersonales.
- Desarrollar la conciencia metalingüística observando y analizando reflexivamente las unidades lingüísticas en los planos fonológico, morfológico, sintáctico, léxico, semántico y textual, así como comparar los códigos de la lengua materna y segundas lenguas.
- Incrementar la creatividad, el hábito de lectura y la competencia a la hora de traducir, aumentando también la capacidad de valoración crítica al disponer de muchas fuentes de información.
- Utilizar las lenguas como vehículo de aprendizaje y reflexión extralingüística en el desarrollo de los contenidos de las disciplinas no lingüísticas.
- Fomentar el auto aprendizaje a través de la elaboración del Portfolio Europeo de las Lenguas.
- Familiarizar a la comunidad educativa con los nuevos niveles de competencias propuestos por el MCER (Marco Común Europeo de Referencia).
- Proporcionar a nuestros alumnos las herramientas básicas para resumir, analizar, argumentar, expresar una opinión.
- Identificación de las características esenciales de diferentes tipos de textos: texto descriptivo, narrativo, argumentativo.



- Iniciación al texto dramático (diálogos).
- Iniciación a la poesía.
- Identificación de las distintas categorías gramaticales.
- Prestar atención a la ortografía, especialmente en la lengua materna, y a la fonética en lenguas extranjeras.
- Los préstamos lingüísticos: anglicismos, galicismos.

## Objetivos comunes de las áreas no lingüísticas

En ningún momento se pretende que las asignaturas impartidas parcialmente en lengua inglesa queden desvirtuadas y eliminar objetivos específicos de las mismas, por lo que siempre primarán estos sobre los lingüísticos, y nos guiaremos por los establecidos en la programación.

Los Objetivos Lingüísticos en cuanto al uso de la lengua inglesa se refiere, pretenden centrarse alrededor de los siguientes:

- Desarrollar la capacidad de concentración y escucha para la mejora y comprensión de mensajes orales en lengua inglesa.
- Conocer el vocabulario de uso común y específico propios de las distintas asignaturas.
- Comprender de forma global los discursos orales en lengua inglesa emitidos en las asignaturas no lingüísticas, favoreciendo de esta forma un enfoque comunicativo en el aprendizaje de la lengua.
- Desarrollar en los alumnos la capacidad de expresar distintos tipos de mensajes en lengua inglesa.
- Leer de forma comprensiva y autónoma aquellos recursos y documentos escritos que le serán ofrecidos en las distintas asignaturas.
- Utilizar estrategias de aprendizaje y recursos didácticos (fundamentalmente obtenidos de Internet) con el fin de buscar información y resolver situaciones de aprendizaje de forma autónoma.

**Se trata en definitiva de fomentar la capacidad de escuchar, hablar, conversar, leer y escribir, mediante el aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera, objetivos siempre de las secciones bilingües.**

## 2. Contenidos

### Contenidos de las áreas lingüísticas

La enseñanza de una lengua, sea esta la lengua materna o una lengua extranjera, supone un punto de conexión entre las distintas áreas curriculares, ya que la producción y comprensión de conocimientos están mediados por el lenguaje en proporciones tales, que nos permiten afirmar que la actividad educativa es esencialmente una actividad lingüística.

Para diseñar el currículo integrado de las áreas lingüísticas, es necesario partir de la premisa de que un individuo no tiene competencias diferenciadas y separadas para comunicarse dependiendo de la lengua que conoce, sino que, por el contrario, posee una competencia plurilingüe que incluye el conjunto de esas lenguas. De la misma manera, hay que aceptar el hecho de que la adquisición de una o varias lenguas extranjeras incide en la reflexión sobre la propia lengua materna.

Por ello, en nuestra propuesta de currículo hemos integrado los contenidos comunes de las áreas lingüísticas implicadas en nuestro proyecto (Lengua castellana, inglés y francés). La adquisición de dichos contenidos se llevará a cabo, en cada AL, siguiendo el libro de texto y los materiales establecidos por los departamentos correspondientes y teniendo en cuenta los descriptores del MCRE.

Entendemos los contenidos como los instrumentos o medios a través de los cuales se hará posible la consecución de los objetivos. Al hablar de contenidos debemos buscar respuesta a tres cuestiones básicas que plantea el currículo: ¿qué deben aprender los alumnos y alumnas?, ¿cuándo deben aprenderlo? y ¿cómo deben aprenderlo?

En cuanto a la primera de las cuestiones, ¿qué deben aprender los alumnos y alumnas?, los contenidos se presentan agrupados en bloques en relación a tres ejes :

#### Las habilidades comunicativas

Bloque 1. *Escuchar, hablar y conversar*

Bloque 2. *Leer y escribir*

#### Los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones

Bloque 3. *Conocimiento de la lengua*

#### La dimensión social y cultural de las lenguas

Bloque 4. *Aspectos socio-culturales y consciencia intercultural*

#### Habilidades comunicativas

Activación de conocimientos previos para captar la información global y específica en textos orales y escritos.

Distinción de la información relevante de un texto.

Lectura, análisis e interpretación de textos orales y escritos. En lengua materna, podrán utilizarse, además, textos literarios que permitan profundizar en el conocimiento de los géneros, recursos y autores literarios.

- Reconocimiento y producción de textos descriptivos y narrativos.
- Participación interactiva en conversaciones, trabajos en pareja, pequeño grupo, respetando tanto los turnos de palabra como las opiniones personales.
- Producción de textos escritos utilizando modelos de funciones comunicativas del lenguaje, modificando aspectos que los hagan más personales.
- Empleo de técnicas de trabajo como esquemas, resúmenes, anotaciones, ...
- Uso de diferentes fuentes de información en soporte papel como diccionarios y enciclopedias.
- Elaboración de trabajos sobre libros de obligada lectura.
- Realización de actividades y tareas basadas en material auténtico (publicaciones, folletos, Fotos...)

### Conocimiento de la lengua

#### *Funciones del lenguaje*

- Lenguaje de interacción en el aula: fórmulas habituales en las relaciones sociales.
- Información personal: dar, pedir y comprender la información recibida.
- Descripción de personas, objetos y lugares dando y recibiendo información.
- Expresión de gustos, preferencias, habilidades y capacidades personales.
- Expresión de acciones en sus diferentes variantes de persona, tiempo, modo y aspecto verbal.
- Narración de hechos en tiempo pasado, usando adverbios y locuciones propios de tiempo pasado.
- Expresión de planes e intenciones para el futuro, usando adverbios y locuciones propios de tiempo futuro.

#### *Gramática*

1. Categorías morfológicas (sustantivo, artículo, verbos, adjetivos...).
2. Formación de palabras: familias de palabras, verbos, adjetivos y adverbios. Composición, derivación y sufijación.
3. Sintaxis: la oración y sus componentes.
4. Modelos textuales: narración, descripción y diálogo.
5. Reglas ortográficas: uso de los signos de puntuación y uso de mayúsculas.

#### *Fonética*

6. Lectura expresiva de textos con pronunciación y entonación adecuada según la modalidad oracional.

### *Vocabulario*

7. Vocabulario propio de las diferentes situaciones comunicativas, así como los contenidos relacionados en las diferentes áreas no lingüísticas, utilizando campos semánticos que sirvan como elemento de cohesión textual.

### *Dialectología en lengua materna* (Contenido Específico de Lengua Castellana)

El castellano y el andaluz. La variedad de las hablas andaluzas.

### *Literatura en lengua materna* (Contenido Específico de Lengua Castellana)

El origen de la literatura. Literatura oral y escrita

El lenguaje literario. Recursos del lenguaje figurado

Los géneros literarios: la narrativa, la lírica y el teatro

### Aspectos socioculturales

Actitud positiva ante la lectura como forma de aprendizaje y enriquecimiento personal.

Identificación e interpretación de los elementos socio-culturales contenidos en los textos.

Reconocimiento de aspectos socio-culturales diferenciadores de los países de la Unión Europea: familia, vida cotidiana, profesiones, fiestas, celebraciones, ... con especial atención en las lenguas de nuestro programa bilingüe.

Valoración, respeto hacia la diversidad lingüística como manifestación de identidad y riqueza cultural.

Valoración de la cultura propia así como la que transmite la lengua extranjera

Interés por evitar los tópicos o ideas preconcebidas sobre personas o naciones en textos propios.

Interés por la defensa de las ideas propias y respeto por las ajenas.

Interés por expresarse en otras lenguas diferentes de la materna, de forma desinhibida y aceptando el error como parte del aprendizaje.

La **secuenciación de contenidos** se recoge en las unidades didácticas, precedidas por una unidad cero de repaso para refrescar los conocimientos de los alumnos y poder realizar una evaluación inicial.

En las unidades hay funciones comunicativas o apartados de comunicación comunes, que se recogen en tareas finales. El resto de contenidos no estructurados se introducen en cada una de las unidades con idea de obtener un resultado homogéneo.

Las unidades didácticas se recogen en las programaciones de cada departamento.

## Contenidos de las áreas no lingüísticas

Los alumnos de la sección bilingüe seguirán en todas las áreas las mismas programaciones que el resto de los alumnos, con la excepción de que algunos contenidos de dichas programaciones se darán en inglés utilizando el material elaborado y adaptado por el profesorado implicado en la sección.

Para la selección de estos contenidos se han seguido los siguientes criterios:

Contenidos fáciles de comprender incluso en la lengua materna y que permitan enlazar con conocimientos adquiridos previamente por los alumnos.

La idea es que la dificultad que supone la segunda lengua se vea compensada por una facilidad en los contenidos a trabajar.

Temas que sean de interés, que tengan un carácter global que permita conectar y buscar puntos comunes con otras áreas.

De la relación de temas a impartir, se seleccionarán al menos el 50% de los contenidos para impartirlos en inglés haciendo uso del libro en inglés que utilizamos en cada curso.

Se han llevado a cabo una serie de medidas organizativas para el alumnado, cuya finalidad es conseguir formar grupos de convivencia estable y más flexibles.

## 3. Competencias básicas

Es preceptivo **integrar las competencias básicas en los proyectos educativos** y en las programaciones didácticas de los centros docentes. Un buen ejemplo de integración en un proyecto educativo es el de integración de lenguas, es decir, el Currículo Integrado de las Lenguas, y éste surge precisamente con el objetivo de coordinar los esfuerzos de aprendizaje de las lenguas en un centro educativo de forma que se establezcan las bases de un proyecto común.

Se hace **necesario** para el profesorado pues, **trabajar en la incorporación de las competencias básicas en el currículo y en la práctica docente**. La lectura, la reflexión compartida, el análisis de la práctica profesional y el diseño de secuencias didácticas son algunos de los mecanismos para la incorporación de las competencias a nuestra cultura de enseñanza.

La aproximación de los **aprendizajes desde las competencias** trata de luchar contra los saberes muertos y contra la fragmentación del conocimiento. Es conocida la dificultad para movilizar los saberes académicos en situaciones concretas de la vida cotidiana, pero es importante que se trabaje en esa dirección.

Surge la cuestión de **cómo hacer posible la enseñanza de tantos contenidos con la de las competencias**. Además, hay competencias fácilmente vinculables a asignaturas típicas del currículo y otras que no. Pues bien, **las competencias se desarrollan a partir de la realización de tareas**.

Una tarea tal y como se define en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas es una acción intencionada que un individuo considera necesaria para conseguir un resultado concreto en cuanto a la resolución de un problema, el cumplimiento de una obligación o la consecución de un objetivo. Las tareas configuran situaciones-problemas que cada alumno debe tratar de resolver haciendo un uso adecuado de los contenidos escolares. Rara vez las tareas se circunscriben a una sola área curricular o a una asignatura: implican movilizar todos los recursos intelectuales de que se dispone para hacer frente a una situación real.

## 4. Metodología

Como centro bilingüe el modelo metodológico, curricular y organizativo contendrá los principios del **aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera**.

No podemos decir que haya una metodología única y específica, sino una combinación de prácticas didácticas empleadas tanto en las áreas lingüísticas como en las no lingüísticas. Se impone el **eclecticismo** para recoger lo mejor de cada propuesta y así adaptarse a las diferentes realidades educativas. Se recurrirá a todas aquellas técnicas que favorezcan el desarrollo de la **competencia comunicativa** del alumnado.

Será una **metodología activa y participativa** en la que el alumno es el centro del aprendizaje y el profesor es un tutor, animador y observador que guía el proceso de enseñanza-aprendizaje, que fomenta las tomas de conciencia y los descubrimientos, para lograr un aprendizaje deductivo.

Dar al **error un valor positivo y motivador**. Le haremos ver al alumnado que la identificación del error y de su causa es una de las mejores técnicas de aprendizaje. El error se contempla como una fase del aprendizaje, es algo positivo que nos ayuda a ver nuestros fallos para poder corregirlos.

Es necesario **que se trabaje de forma cooperativa**: la enseñanza bilingüe no ha de confundirse con una repetición de contenidos en dos lenguas distintas, funcionando a modo de traducción. Es algo diferente y por ello debemos intentar olvidarnos de la traducción para aprender dentro de un contexto diferente, unos contenidos determinados en un léxico y con unas estructuras diferentes a los de nuestra lengua materna.

Se tendrá en cuenta la **importancia de las actividades lúdicas** como elementos motivadores de la voluntad de aprendizaje y de participación del alumno en su propio aprendizaje y en la vida del centro escolar. Por otra parte, el juego facilita la fijación de estructuras y la memorización de vocabulario. Para ello, contaremos con la ayuda de los Auxiliares de Conversación, ya que este tipo de actividad se suele realizar fundamentalmente de forma oral.

Gran **flexibilidad** en la gestión de todos los **elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje**, espacio, tiempo, agrupaciones. Puede darse el caso de tener que cambiar la secuenciación de contenidos del área en función de las necesidades de otras áreas. Del mismo modo, el libro de texto es un recurso más a la hora de abordar la programación de las unidades didácticas y no ha de seguirse necesariamente el orden de contenidos tal y como en él aparece.

La **utilización de las nuevas tecnologías** debe entenderse como una fuente de acercamiento de las diferentes culturas a la vez que como una herramienta motivadora para el alumnado.

Teniendo en cuenta estas orientaciones metodológicas, se hace **necesaria una reflexión por parte de las áreas implicadas** en la sección sobre la manera en que van a abordar su práctica docente y la forma en que van a contribuir a la enseñanza bilingüe del alumnado.

Desde **las tres áreas lingüísticas** se buscará la funcionalidad de la lengua para lo cual nos basamos en el **trabajo por tareas**, de modo que en todas las unidades exista una tarea final que recoja todo lo que se ve en la unidad: el alumno deberá hacer algo con lo que ha aprendido.

Consideramos facilitador el **utilizar una misma terminología lingüística**, ya que de otro modo los alumnos se pierden, o se aprovechan del hecho de llamar a algo de otro modo para asegurar que desconocen por completo ese “algo”.

Vemos también que el realizar la **reflexión sobre los elementos lingüísticos desde la lengua castellana**, facilita el trabajo del profesor de lengua extranjera, que ya tiene el camino preparado para cuando debe introducir un elemento nuevo.

En las tres lenguas se diseñarán **tareas en las que se trabaja el oral**, no sólo para la pronunciación, sino para la expresión y comprensión orales. La lengua oral es un elemento de anclaje de los conceptos en la estructura cognitiva y sirve para desarrollar la memoria, que hoy está muy a menudo infrautilizada por nuestros alumnos.

Se trabajará la reflexión gramatical a partir de los textos (producciones orales o escritas). Así pues, abordaremos el estudio de los distintos **textos con documentos auténticos**: publicitarios, canciones, poemas, cartas, noticias, entrevistas, cuentos, artículos.... Los textos se analizarán y se trabajarán las competencias gramatical, ortográfica, socio-lingüística y pragmática.

Debemos procurar que en el aula haya un **clima de respeto, confianza y tolerancia**, que permita que los alumnos puedan expresarse libremente y de forma respetuosa.

En las **lenguas extranjeras** se utilizará la lengua **como vehículo de comunicación desde el primer día** de clase, para vencer el miedo al ridículo y la vergüenza y timidez que muchos alumnos sienten al utilizar una lengua que no es la materna. Para ello, contaremos con la Ayuda del Auxiliar de Conversación que trabajará fundamentalmente la comunicación oral.

Se debe incidir en la necesidad de **evitar vulgarismos** y de emplear **un registro adecuado** a cada situación de comunicación.

Se realizarán también **exposiciones orales** sobre diversos temas y trabajos en grupo que requieran la puesta en común de información o la discusión sobre determinados aspectos.

Practicar la **lectura de textos auténticos o adaptados**, para conseguir el gusto por ella y desarrollar los hábitos lectores. Cada alumno deberá leer obligatoriamente libros en lengua

castellana a lo largo del curso, un libro en inglés y otro en francés. Todos ellos, adaptados a su nivel de competencia lingüística. Además, el profesor proporcionará a los alumnos una lista de libros de lectura para que puedan elegir otras lecturas voluntarias.

En clase también se realizarán numerosas actividades de lectura expresiva y comprensiva de textos de diversa tipología.

La metodología que seguimos es, por supuesto, la **metodología AICLE/CLIL (Content and Language Integrated Learning)**, Aprendizaje Integrado de Contenidos en Lengua Extranjera y hace referencia a las situaciones en las que las materias o parte de las materias se enseñan a través de una lengua extranjera con un objetivo doble: el aprendizaje de contenidos de determinadas materias curriculares y el aprendizaje simultáneo de una lengua extranjera.

El **enfoque AICLE** se caracteriza por lo siguiente:

- Trabajo flexible por tareas o proyectos.
- Aprendizaje significativo, centrado en el alumnado e integrador de L2 como vehículo de otras áreas.
- Clases contextualizadas en torno a un tema que se coordina desde distintos departamentos.
- Trabajo colaborador y cooperativo de grupos de profesores, compartiendo y poniendo en común métodos y actividades.
- Utilización de múltiples recursos, especialmente las TICs.

## Opciones metodológicas de las áreas no lingüísticas:

- **Exposición por parte del profesor**, favoreciendo la participación del alumnado por medio de preguntas, y utilizando el inglés de forma complementaria, como por ejemplo para decir: “*Let’s do exercise number ...*”; “*Did you understand or Do you have any doubt?* “,... El profesor se apoyará en gráficos, esquemas, videos, etc. Se presentarán ejemplos, recortes de prensa... Es interesante el aprovechamiento, muy motivado, de las aportaciones o ideas de los alumnos, suelen ser amplias y variadas, casos que se han planteado a ellos mismos, a familiares o conocidos, de la prensa, etc.
- **Realización de tareas por parte del alumnado** utilizando el método de proyectos, los trabajos serán en grupo.
- **Exposición de trabajos por parte del alumnado**. Es aconsejable usar la L2 “*as much as possible*”.
- **Participación del alumnado**, planteando dudas o aclaraciones, debates sobre contenidos del módulo en relación con temas de candente actualidad, torbellino de ideas, etc.
- **Simulación de situaciones** tales como una representación de los pasos a seguir en la aplicación de los primeros auxilios, etc.

**Las clases se impartirán, como mínimo, un 50% en inglés.** Las exposiciones orales y las actividades se realizarán tanto en inglés como en español, para que la L2 no sea un obstáculo en la adquisición de los contenidos de la materia, pero siempre que sea posible se usará la lengua extranjera para de este modo fomentar la escritura, lectura, comprensión y expresión oral en este idioma.

Cabe decir que cualquier duda que surja en inglés podría ser contestada en español para que así el



idioma no suponga una gran dificultad de cara a la adquisición de los correspondientes contenidos y competencias.

Durante este curso seguiremos utilizando la plataforma google classroom con todos los grupos como complemento a las clases presenciales.

## 5. Evaluación

En la evaluación de las **áreas lingüísticas** se atenderá al grado de consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos para cada una de las cinco destrezas (escuchar, hablar, conversar, leer y escribir), teniendo en cuenta los niveles de competencia lingüística establecidos en el MCERL.

En la evaluación de las **áreas no lingüísticas** primarán los currículos propios del área sobre las producciones lingüísticas en la L2. Las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en L2 serán tenidos en cuenta en la evaluación del área no lingüística para mejorar los resultados obtenidos por el alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en la programación. Por tanto, la competencia lingüística en L2 será un valor añadido que deberá ser recompensado.

Para ello utilizaremos los siguientes **instrumentos de evaluación:**

- Se realizará una observación sistemática para valorar el esfuerzo por atender a los mensajes en L2 en el día a día de la dinámica académica, lo mismo que el esfuerzo por desenvolverse en esta lengua (preguntar, expresarse...).
- En el trabajo diario se irá valorando igualmente el trabajo a la hora de elaborar el vocabulario y demás actividades que se desarrollen en la unidad didáctica.
- El desarrollo de la competencia lingüística en L2 se valorará siempre de forma positiva.

Cada trimestre haremos uno o varios exámenes teóricos y prácticos. Estas pruebas serán en inglés (aunque podrá combinarse con el español, según el criterio del profesor.)

**Es importante tener siempre presente que el nivel de competencia en inglés nunca se evalúa de forma negativa y por tanto no debe ser un impedimento para poder superar de la asignatura.**

## Criterios de evaluación:

La evaluación debe entenderse como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, con una función fundamentalmente formativa. Partiendo de esta premisa, pasamos a continuación a exponer los criterios de evaluación que se aplicarán a los alumnos de nuestro centro, así como el modo en que éstos serán evaluados por el conjunto del profesorado que imparte las materias lingüísticas y no lingüísticas de nuestra sección bilingüe.

Identificar la información global y específica en textos escritos en inglés de carácter auténtico y no complejos (descripciones, narraciones...) relacionados con situaciones habituales de comunicación, así como con contenidos de las ANL.

Identificar la información global y específica en textos orales (conversaciones, diálogos...)

sobre temas variados que resulten familiares al alumnado así como los relacionados específicamente con las ANL.

Demostrar la comprensión lectora a través de la lectura individual de textos y libros sencillos.

Redactar mensajes sencillos sobre temas cotidianos y sobre los que se hayan tratado en las clases de las ANL, que sean comprensibles para el lector. Para ello, habrán de utilizar conectores, construcciones gramaticales y un léxico apropiados.

Tomar parte en intercambios orales breves, relacionados con situaciones cotidianas y conocidas, empleando un lenguaje sencillo y utilizando fórmulas típicas o usuales en las relaciones sociales.

Analizar el grado de consecución de habilidades lingüísticas en la lengua materna y en las lenguas extranjeras, mediante el establecimiento de relaciones entre funciones del lenguaje y conceptos gramaticales en las diferentes lenguas.

Haber desarrollado la habilidad de utilizar la lengua materna y las extranjeras como instrumentos vehiculares para el aprendizaje de las ANL, así como la de inducir reglas de funcionamiento en las diferentes lenguas, lo cual permitirá a nuestros alumnos transferir las normas de un idioma a otro.

Ser capaz de reconocer los aspectos culturales de otros países y compararlos con los del propio por medio de las tareas establecidas para conseguir dicho objetivo. Así, el profesor logrará conocer el grado de aceptación de la diversidad cultural de los países implicados.

Los criterios de evaluación específicos de cada materia están plasmados en las distintas programaciones didácticas.

Las **competencias básicas** no se evaluarán de forma aislada, sino a través de las actividades de clase y las tareas correspondientes.

Se pondrán en práctica tres **tipos de evaluación**:

1) Evaluación de diagnóstico o inicial, que tiene la finalidad de conocer mejor el potencial de la clase al comienzo de una etapa de aprendizaje. Permite medir el camino que hay que recorrer para alcanzar los objetivos en función del nivel inicial de partida. Permitirá detectar posibles dificultades. Antes de realizar la Prueba Inicial realizaremos un repaso de los contenidos del curso anterior si procede.

2) Evaluación continua y formativa, que permite medir progresivamente las adquisiciones y hacer evolucionar la dinámica del aprendizaje. Se basará en la observación sistemática de la actividad del alumno.

3) Evaluación final sumativa, que permite medir las adquisiciones al término de una fase de aprendizaje, por ejemplo, trimestralmente o al final de un dossier.

En cuanto a la **evaluación del proyecto**, los departamentos directamente implicados harán, como mínimo, un seguimiento trimestral del desarrollo del proyecto y se evaluará la eficacia del mismo haciendo las modificaciones que se consideren necesarias para mejorarlo.

## 6. Atención a la diversidad

Existirán diferentes niveles de conocimiento, diferentes estilos cognitivos para los que habrá que tomar las mismas medidas de refuerzo y ampliación que existen para el alumnado que no cursa una enseñanza bilingüe. La atención a la diversidad actuará como elemento corrector de desigualdades en las condiciones de acceso al aprendizaje de las lenguas. Con objeto de garantizarla se seguirán las siguientes pautas metodológicas:

- Se diseñarán **actividades de refuerzo** para los alumnos que necesitan consolidar conocimientos, y de ampliación para aquellos que estén preparados para asimilar más información.
- Se plantearán **tareas con diferentes niveles de dificultad** y resolución, diversificando los grados y tipos de ayuda al alumnado.
- Se hará una **secuenciación flexible de las actividades**, de manera que sea posible modificar progresivamente el grado de ayuda al alumno, así como su autonomía.
- Se estructurarán **formas de trabajo** que hagan posible la confluencia de **diferentes tareas y ritmos al mismo tiempo**, teniendo en cuenta las capacidades de los alumnos.

## 7. Actividades extraescolares

Se reconoce la contribución de las actividades complementarias y extraescolares para lograr una formación plena del alumnado.

Por otra parte, este tipo de actividades permite una mayor participación de la comunidad educativa en la gestión, organización y realización de las mismas, desarrollando valores relacionados con la socialización, la participación y la cooperación. Además, promueven en el alumno un sentimiento de pertenencia al centro y al grupo, ayudan a conseguir que adquieran una mayor autonomía y responsabilidad en la organización de su tiempo libre, favoreciendo la autoestima en una serie de alumnos y alumnas que en las materias escolares van mal y que muchas veces las actividades extraescolares le dan la oportunidad de destacar respecto a sus compañeros y compañeras de manera positiva.

Hoy en día es fundamental mejorar las relaciones entre alumnos y alumnas y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación. Para conseguir este objetivo las actividades extraescolares y complementarias son una forma distinta a la formal de clase de conseguirlo y

promoverlo.

Cada vez más es necesario promover eventos que favorezcan la sensibilidad, la curiosidad, la creatividad para que nuestros alumnos y alumnas amplíen su horizonte cultural, sobre todo estando ubicado nuestro centro en una zona rural donde la oferta de actividades culturales ajenas al centro son muy limitadas. Es prioridad pues, ampliar el horizonte cultural de nuestros alumnos y alumnas, promoviendo actividades extraescolares relacionadas con L2, con mayor presencia de actividades bilingües en las aulas y fuera de ellas.

Por todo ello, deben tener su lugar dentro de la vida de nuestro centro educativo, integrándose adecuadamente en el conjunto de las actividades educativas y facilitando la participación de los distintos sectores de la comunidad educativa en su elección, organización, desarrollo y evaluación. Se consideran **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS** las organizadas durante el horario escolar de acuerdo con el Proyecto Curricular y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, por el momento, el espacio o recursos que utilizan; y **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES** las encargadas de potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumno en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre. Las mismas se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario para el alumnado y buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa.

Por supuesto, se invita a los auxiliares de conversación a que participen en las distintas actividades de este tipo que pueda realizar el centro.

A continuación, ofrecemos un panorama de las actividades más destacadas que se pueden realizar a lo largo del año:

- Asistencia a representaciones teatrales.
- Representación de obras dramáticas por parte de los alumnos.
- Jornadas gastronómicas con preparación y degustación de productos típicos de Francia, Reino Unido, Irlanda, U.S.A y España.
- Dinamización de nuestra pequeña biblioteca en lengua extranjera, animando al alumnado a leer en lengua extranjera.
- Participar en el proyecto de Coeducación.
- Actuaciones musicales de karaoke en lengua extranjera.
- Decoración de pasillos, escaleras, patio, aulas...en francés, inglés y español.
- Participación en certámenes de centros bilingües, en concursos de diversa índole...etc
- Hermanamientos electrónicos: e-twinnings utilizando las TICs.
- Acampadas o estancias de inmersión lingüística.
- Programas educativos europeos.
- Exposiciones de posters y murales.
- Celebración de las distintas conmemoraciones a lo largo del curso escolar, por ejemplo:
  - Día europeo de las lenguas, el 26 de septiembre.
  - Día de la Hispanidad / Columbus Day, el día 12 de octubre.
  - Día de los Santos y de los difuntos/ Halloween/ Jour de Tous les Saints.
  - Guy Fawkes.
  - Día de los derechos humanos y de los derechos del niño.
  - Día de la Constitución, 6 de diciembre.
  - Navidad / Christmas/ Noël
  - Día de la no violencia y la paz.

- Carnaval
- Día de Andalucía, 28 de febrero.
- Día de la mujer trabajadora, 8 de marzo.
- Día de los derechos del consumidor, 15 de marzo.
- Semana Santa.
- Día de la salud, 7 de abril
- Día mundial del libro, 23 de abril.
- Día de Europa, 9 de mayo.
- Día del medio ambiente, 3 de junio.
- Además, conmemoraciones de cualquier otra índole que resulten interesantes.

Existirán diversos tipos de agrupamientos, según las características de la actividad, estableciéndose actividades generales del centro, por nivel, área o ciclo. Por los objetivos de las mismas y tratándose de actividades que favorecen el desarrollo de la competencias básicas, se procurará que todas las actividades programadas sean muy participativas y nunca excluyentes.

## 8. Consideraciones finales

Al concebirse como producto de un proceso dinámico de adaptación a los cambios científicos y sociales, en el contexto de un sistema educativo particular, como ventajas en comparación a otros diseños, el currículo integrado:

- Es flexible en sus modelos, constituyéndose en una guía abierta para la intervención educativa.
- Supone una propuesta globalizadora apoyada en principios filosóficos, psicológicos y sociológicos, que tiene entre otros propósitos el fomentar el aprendizaje necesario para obtener información y desarrollar competencias para percibir el ambiente particular como parte de la sociedad global.
- Está basado en la interdisciplinariedad, que intenta la búsqueda de una teoría de reunificación del saber en un modelo aplicado a todos los ámbitos actuales del conocimiento.
- Induce al profesor a la investigación de su práctica y al reconocimiento de que el trabajo en equipo es algo consustancial.
- Integra los principios de la escuela nueva, que hacen de los estudiantes el centro del discurso, promoviendo que los proyectos educativos se relacionen con sus intereses y cobren significado.
- Se sustenta en los aportes del aprendizaje significativo relacionado con las tareas hechas bajo una actitud de motivación y autoconfianza.
- Enfatiza la motivación intrínseca para el aprendizaje.
- Contiene un enfoque de enseñanza basada en la interdisciplinariedad con un fuerte poder estructurante, ya que los conceptos, marcos teóricos, procedimientos, etc., con los que se enfrenta el alumnado se encuentran organizados como un todo a unidades más globales, a estructuras

conceptuales y metodológicas compartidas por varias disciplinas.

- Aplica una noción de evaluación como regulación de procesos y resultados en las diversas etapas tanto del diseño curricular como de su desarrollo.

## 9. Documentación de referencia.

ORDEN de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 12-07-2011).

Guía informativa para los Centros Bilingües. (pdf) :

[http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/Contenidos/OEE/programasinternacionales/guiacentrosbil/1295270720063\\_guiaensexanzabilingxe1.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/Contenidos/OEE/programasinternacionales/guiacentrosbil/1295270720063_guiaensexanzabilingxe1.pdf)

**2ª edición:**

[http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/Contenidos/IEFP/ProgramasInternacionales/ProgramasEducativos/20130211\\_guia\\_bilingue/1360671225945\\_guxa\\_informativa\\_cbb\\_2x\\_ed\\_.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/Contenidos/IEFP/ProgramasInternacionales/ProgramasEducativos/20130211_guia_bilingue/1360671225945_guxa_informativa_cbb_2x_ed_.pdf)

***Orientaciones metodológicas al profesorado de idiomas de educación secundaria:***

[http://www.juntadeandalucia.es/averroes/html/portal/com/bin/contenidos/B/InnovacionEInvestigacion/ProyectosInnovadores/Plurilinguismo/Seccion/DocumentosReferencia/1179405446379\\_orientacionessecundariaidiomas.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/averroes/html/portal/com/bin/contenidos/B/InnovacionEInvestigacion/ProyectosInnovadores/Plurilinguismo/Seccion/DocumentosReferencia/1179405446379_orientacionessecundariaidiomas.pdf)

***Orientaciones metodológicas al profesorado de áreas no lingüísticas de educación secundaria:***

[http://www.juntadeandalucia.es/averroes/html/portal/com/bin/contenidos/B/InnovacionEInvestigacion/ProyectosInnovadores/Plurilinguismo/Seccion/DocumentosReferencia/1179405515894\\_orientacionessecundarianolingüísticas.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/averroes/html/portal/com/bin/contenidos/B/InnovacionEInvestigacion/ProyectosInnovadores/Plurilinguismo/Seccion/DocumentosReferencia/1179405515894_orientacionessecundarianolingüísticas.pdf)

Se puede acceder a toda la normativa actualizada tanto a nivel andaluz como estatal pinchando en el siguiente enlace:

<http://actualidadplurilinguismo.webnode.es/normativa-vigente-/>